



Registro Público de Panamá

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS, MEDIDAS Y MEJORAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 33808/2021 (0) DE FECHA 04/02/2021

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUERÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 4201, FOLIO REAL Nº 39475 (F)CORREGIMIENTO BOQUERÓN, DISTRITO BOQUERÓN, PROVINCIA CHIRIQUÍUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4 ha 4639 m² 55 dm²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 4639 m² 55 dm²CON UN VALOR DE B/. 5,500.00(CINCO MIL QUINIENTOS BALBOAS). EL VALOR DEL TRASPASO ES CINCO MIL QUINIENTOS BALBOAS(B/. 5,500.00)
NORTE : LEANDRA RIOS DE VILLARREAL. SUR : BERNARDO RIOS Y DOMINGO CONTRERAS P. ESTE : CAMINO PRINCIPAL A LA MESETA A BOQUERON OESTE : JUAN RIOS. FECHA DE INSCRIPCION 04/04/1997

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LUIS RICARDO GONZALEZ JIMÉNEZ(CÉDULA E-8-116782)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72, 140,141,142 143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO QUE LE SEAN APLICABLES, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO, Y 4TO DEL DECRETO DE GABINETE

35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, DECRETO NO.55 DEL 13 DE JUNIO DE 1973, DECRETO LEY 35 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966 DECRETO LEY NO.39 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966 Y LA LEY NO. UNO (1) DEL TRES (3) DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994) Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, QUE LE SEAN APLICABLES. PARA MAS RESTRICCIONES VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO. . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 254 / 11855 , DE FECHA 04/04/1997.

ASIENTO ELECTRÓNICO Nº 2 (LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS) ENTRADA 343808/2019 (0)

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 04 DE FEBRERO DE 2021 10:23 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 614507F2-E22F-4FBC-9F62-7B161843A677

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000